

**ACUERDO No.SCGG-00403-2018**

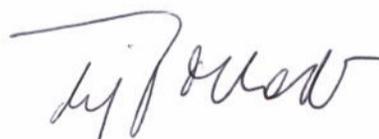
**LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 20 de agosto, 2018

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **ALEX SANTOS MORENO**, en su condición de Director General del Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) para que viaje a la Ciudad de Washington, D.C. Del 27 al 31 de agosto de 2018 para formar parte de la Reunión Preparatoria de la Región de las Américas para la 8va Sesión de la Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de la OMS para el Control de Tabaco (CMCT), solicitud de autorización presentada bajo oficio No.DG-203-2018 de fecha 09 de agosto de 2018 y recibido en esta Institución en la misma fecha.
2. El boleto aéreo y el alojamiento, serán sufragados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y el IHADFA financiara de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje el porcentaje de viáticos restantes, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**



**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.



**MARÍA DE LOS ÁNGELES MILLA GUNERA**

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno